

Año Internacional de los Camélidos: qué dice el Perú

En diciembre de 2017, atendiendo a la petición de Bolivia, la Asamblea General de las [Naciones Unidas aprobó declarar el 2024 “Año Internacional de los Camélidos”](#), estableciéndose un Comité Directivo con una copresidencia integrada por Bolivia y Arabia Saudita para la dirección de esta celebración. Esta declaración tiene el propósito de destacar la importancia económica, social, alimentaria y cultural para los pueblos donde habitan los camélidos y también promover mayores inversiones, estudios e investigaciones en su campo.

Los orígenes de los camélidos se han establecido en el continente americano hace 40 millones de años de donde evolucionaron las siete especies que conocemos en la actualidad. Los camellos bactrianos, camellos bactrianos salvajes y los dromedarios que se encuentran en las zonas desérticas de Asia y África, y los camélidos sudamericanos con las especies silvestres, vicuña y guanaco y las domésticas, llama y alpaca.

La FAO ha señalado a los camélidos como los [“héroes de los desiertos y las alturas: alimento para pueblos y culturas”](#). Lo cierto es que en la actualidad brindan el sustento a millones de personas en 90 países en el mundo. En el Perú, alrededor de 400 000 personas se sostienen de la crianza y conservación de los camélidos.

Una característica común es la ubicación de los camélidos en territorios frágiles, y el hecho de que estén a cargo de las poblaciones y culturas originarias que afrontan los retos de su geografía. En el caso peruano y sudamericano, tienen, además, la condición de ser la “ganadería de los vencidos”, pues con la conquista estas especies que cubrían todo el territorio, desde las llanuras costeras hasta las alturas, fueron progresivamente desplazadas por las nuevas especies introducidas por los conquistadores: vacunos, caprinos, porcinos y otras. Esto estableció una discriminación cultural ante algunos productos como la carne de alpaca o llama, consideradas “carne de indios”, situación que hasta hoy no se supera completamente, a pesar de sus comprobadas ventajas nutritivas y saludables frente a las demás carnes rojas.

Los estudios muestran las potencialidades de los camélidos por su capacidad de adaptación a las difíciles condiciones ambientales, sobre todo en estos tiempos del calentamiento global y el cambio climático, constituyendo un factor para la resiliencia frente a ellos. Cabe destacar que estas especies son los rumiantes que menos emisiones de gases de efecto invernadero producen y, por tanto, contribuyen a la adaptación y a mitigar las emisiones.

El Perú posee el 80% de las alpacas, 30% de las llamas, 50% de las vicuñas y menos del 1% de guanacos del mundo, lo que nos demanda liderar el desarrollo de estas especies; sin embargo, la realidad va en sentido contrario. Tenemos un gran atraso en las tecnologías

reproductivas frente a otras especies; prevalencia de problemas sanitarios endémicos como la sarcocistiosis, que afecta la producción de carne; un mercado de fibra distorsionado, pues se sigue acopiando sin distinción de calidades, como hace más de 100 años en que se iniciaron las exportaciones; un mercado de la carne de camélidos también distorsionado, pues no se cuenta con camales o centros de beneficio con autorización sanitaria; deficientes servicios a la producción en todo el espacio altoandino que estimula la migración de los jóvenes; una institucionalidad pública desarticulada entre las diversas entidades nacionales y regionales, y con muy pocos recursos; y una organización gremial de los criadores debilitada, dispersa y sin representación nacional.

Respecto a la institucionalidad, la constitución del Instituto de los Camélidos, que disponía la [Ley 30674](#) de octubre del 2017, hasta hoy no se implementa. Otros proyectos de ley para abordar el tema de la institucionalidad del sector, siguen durmiendo en la Comisión Agraria del Congreso, lo que ratifica el desinterés de políticos y gobernantes sobre el tema. [Y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, nunca activó la Comisión Sectorial](#) de carácter temporal para la elaboración del “Informe del estado situacional de la cadena productiva de Camélidos Sudamericanos en Perú”, que creó en el 2022.

Este Año Internacional de los Camélidos tendría que ser una oportunidad para abordar de manera resuelta estos temas pendientes, ejerciendo la responsabilidad que la realidad nos confiere. El gobierno de Bolivia hizo [el lanzamiento de una iniciativa país](#) en el marco del Año Internacional en agosto del año pasado, anunciando la ejecución de un gran proyecto con la cooperación internacional para la formulación de la estrategia y las políticas para el desarrollo del sector, y [participó en el lanzamiento mundial oficial en Italia](#). En nuestro caso, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego realizó el lanzamiento del [Año Internacional el pasado 30 de enero en un acto improvisado](#), sin un objetivo claro ni la convocatoria y concertación de todos los actores del sector: productores, academia, empresas, centros de promoción y sector público, para unir esfuerzos y aprovechar la oportunidad.

La Mesa de los Camélidos de Arequipa –entidad que congrega a los diferentes actores de la cadena– que viene funcionando desde hace ocho años, acordó en su última reunión enviar una comunicación a la ministra de Desarrollo Agrario y Riego del Perú, Jennifer Contreras Álvarez, expresando su extrañeza ante este lanzamiento improvisado. Mientras esperamos la respuesta de un compromiso real con el sector, aunque sea en este año conmemorativo, la Mesa se ha propuesto un plan de actividades para la región, y no quedarnos desembarcados.

desco Opina – Regional / 2 de febrero del 2024

descosur